

CIRCULAR Nº 19 – 2020

Señor Padre de Familia:

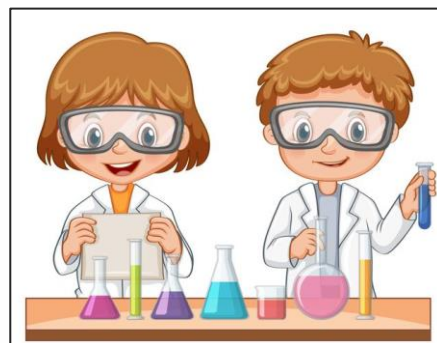
Nuestro cordial saludo al empezar este último mes de un año que nos deja muchas experiencias y lecciones de vida, en lo familiar, en lo laboral y también en el aspecto educativo en nuestros estudiantes, un inédito Año Escolar que va concluyendo, con todas las vicisitudes que se tuvieron que pasar, especialmente en este formato de Clases a Distancia, momento en el cual afloraron valores elementales de solidaridad, apoyo y actitud positiva, de sobreponerse a las circunstancias que se dieron, de parte de nuestros estudiantes, el constante acompañamiento de los Padres de Familia y el esfuerzo tesonero de nuestro Personal Docente. Al estar a días de finalizar este año lectivo y con ello nuestras clases a distancia, es oportuno hacer de su conocimiento los siguientes puntos:

1. **SISTEMA DE EVALUACIÓN**. - Tal como se indicó en la última reunión de Padres de Familia (del 6/11), según normas del MINEDU, las actividades pedagógicas que se vienen desarrollando responden a un enfoque por **COMPETENCIAS** y en términos de evaluación se da prioridad a la **EVALUACIÓN FORMATIVA** respaldada por las **EVIDENCIAS** que se logran en cada nivel de estudios, los que se indican en el Informe de Progreso de Competencias del Estudiante (Libreta de Notas) de manera **LITERAL (AD – A – B – C)** y **NUMÉRICA** (Escala Vigesimal del 1 al 20) solo para los estudiantes de 3ro, 4to y 5to año de secundaria.

Como se indica, la **EVALUACIÓN** es un proceso formativo, integral, continuo y sistemático de comunicación y reflexión sobre los resultados de aprendizaje de los estudiantes, mejor dicho el nivel del **LOGRO FINAL DEL AÑO**, será el consolidado de la participación diaria a las clases, presentación de cuadernos o portafolios de **EVIDENCIAS**, con las actividades que se desarrollaron, para ser presentadas y corregidas cuando lo solicite el Profesor, en este último Bimestre. **DE NO CUMPLIR** estas recomendaciones, al final del año lectivo, el estudiante pasará a **RECUPERACIÓN** (Enero y Febrero) y trabajar su "**CARPETA DE RECUPERACIÓN**" durante 8 semanas en los meses indicados. En el mes de **MARZO**, al inicio del Año Escolar 2021, todos los estudiantes, que entraron a **Recuperación** y quienes no lo hicieron (por haber logrado sus competencias en Diciembre), les espera la **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO** o de **ENTRADA**, que "**medirá**" las competencias alcanzadas este 2020 y ser oficialmente **PROMOVIDOS** o en algunos casos, tener unos meses más del 2021 (hasta Junio), llamado también **ETAPA DE CONSOLIDACIÓN**, para lograr aprobar sus respectivas competencias.

Como se comentó, estos alcances ya se hicieron en la última reunión de Padres de Familia y ante la proximidad de finalizar el Año Escolar, es importante que lo tenga presente.

2. **XXI FERIA DE EXPOCIENCIA**. - Tal como se hizo con la Feria de Comprensión Lectora en el pasado mes de Octubre, este mes, para culminar las actividades del año en curso, a partir de este Viernes 4 estaremos realizando nuestra **XXI FERIA DE EXPOCIENCIA**, que aún, en estos tiempos virtuales y para no dejar de lado un momento de apertura que tradicionalmente desarrollamos desde años atrás, el cual permite a nuestros estudiantes de todos los niveles, demostrar de manera práctica y de investigación, sus habilidades y actitudes científicas, en busca de respuestas que se manifiestan en proyectos relacionados con la Ciencia y Tecnología. Tal vez el efecto no sea el mismo que de manera presencial, pero no hay que dejar de resaltar la actitud de querer ofrecer experimentos bastante llamativos, logrado gracias al esfuerzo de los estudiantes participantes y el apoyo de los Padres de Familia. Esta **XXI FERIA DE EXPOCIENCIA**, atípica por su forma de realizarse, se desarrollará en varias fechas, en las cuales las secciones designadas expondrán los trabajos realizados por el grupo de estudiantes designados para esta oportunidad, motivo por el cual los invitamos cordialmente a participar, lo cual será un aliciente al espíritu investigador de los estudiantes participantes. Las fechas designadas son las siguientes:



- Día Viernes**4Secciones del Nivel Inicial.....3 Años – 4 Años – 5 Años
- Día Lunes**7Secciones del Nivel Primario.....1º Grado – 2º Grado – 3º Grado
- Día Martes**.....8Secciones del Nivel Primario.....4º Grado – 5º Grado – 6º Grado
- Día Miércoles**.....9Secciones del Nivel Secundario.....1º Año – 2º Año – 3º Año
- Día Jueves**.....10Secciones del Nivel Secundario.....4º Año – 5º Año

Esta exposición de experimentos se podrá apreciar vía Facebook institucional a partir de las 9:00 a.m. según los días indicados.

3. **PRE-MATRÍCULA 2021.-** Como es de su conocimiento, nos encontramos en el proceso de PRE-MATRÍCULA para el AÑO ESCOLAR 2021, cuyos beneficios ya se informó en anteriores Circulares, opción por la cual están decidiendo un buen porcentaje de Padres de Familia, que una vez más, aún en estos tiempos de pandemia, de Clases a Distancia, apuestan por seguir confiando la educación de sus menores hijos en la Institución Educativa y su Personal Docente y aunque parezca paradójico, el porcentaje de Pre-Matriculados a la fecha es mayor que la del año pasado, lo que de alguna manera es reconfortante, pues es una forma de reconocimiento al esforzado trabajo del Personal Docente en este diferente formato educativo que se viene desarrollando y que muchos de ustedes son testigos presenciales, pues han venido acompañando a nuestros estudiantes en su día a día y saben lo que significa la esforzada labor de un docente al estar frente a una clase y que ratifica lo que siempre comentamos sobre la responsabilidad y compromiso en este noble apostolado de nuestros docentes, quienes con sus debilidades y fortalezas participan conjuntamente con ustedes en la formación integral de nuestros estudiantes.

A continuación, le recordamos beneficios económicos que usted puede tener al realizar la PRE MATRICULA del estudiante:

- Tener un descuento del 50% en el **DERECHO de MATRÍCULA**, teniendo como referencia el costo regular de la Matrícula Presencial, es decir, un descuento de **S/. 175.00** en el nivel Inicial y **S/. 230.00** en Primaria y Secundaria.
- Tener derecho a un **descuento de S/. 20.00 POR PRONTO PAGO**, es decir, cancelar la mensualidad del estudiante a más tardar el último día del mes.
- Si desea efectuar el **PAGO ANUAL** de la mensualidad en la Modalidad Presencial, se le descontará S/. 20.00 por cada mes (pronto pago S/. 180.00 menos) y se le exonera de cancelar el mes de Diciembre (**S/. 330.00 y/o S/. 440.00**) teniendo un ahorro de S/. 510.00 en el Nivel Inicial y S/. 620.00 en Primaria y Secundaria.
- Si trae un **ESTUDIANTE NUEVO** (hermano, familiar, amistad), nuestro estudiante (antiguo) será exonerado de cancelar el Derecho de Matrícula (consultar con Secretaría al teléfono 01-7199760)

En razón de lo indicado, esperamos que Ud. tome la mejor decisión en favor de su economía y la educación de su menor hijo y pueda realizar la PRE-MATRÍCULA del estudiante en los próximos días, de ser su decisión que continúe sus estudios en la Institución Educativa.

4. **ACTIVIDADES FINALES 2020.** Según disposición del MINEDU, el Año Escolar 2020 concluye el próximo **Martes 22 de Diciembre**. Previa a esta fecha, estaremos realizando nuestra despedida interna a las Promociones, posteriormente, en días que se hará de su conocimiento en nuestra siguiente Circular, se efectuará las Ceremonia de Graduación de nuestras Promociones 2020 (Inicial – Primaria – Secundaria) y luego la Ceremonia de Clausura del Año Escolar.

Esperando que la Gracia del Señor ilumine y bendiga vuestros hogares, queda de Ud.

Atentamente

Nota:

LA DIRECCIÓN

- a) Es oportuno indicar que la Institución Educativa utiliza como medio de comunicación el correo que el Padre de Familia dejó indicado en el momento de la matrícula del estudiante (Enero – Febrero), cualquier variación de este correo comunicarlo a sistemas@colegiogastonmaria.edu.pe.
- b) Este próximo **Martes 08** de Diciembre es **FERIADO NO LABORABLE** (Inmaculada Concepción)